

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 27 de enero de 2017, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 8, Subgrupo N° 04**, comparecen: Por la Delegación del Poder Ejecutivo: la Dra. Andrea Custodio, Por la Delegación Empresarial: los Dres. Gonzalo Irrazabal, Sandra Goldflus y Gustavo Gauthier, y Por la Delegación de los Trabajadores: Los Sres. César Acosta y Walter Santos en representación de la UNTMRA, quienes convienen dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial del mes de enero de 2017, en aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo del acta de Consejo de Salarios de fecha 15 de diciembre de 2016.-

SEGUNDO: En virtud de lo establecido por el artículo anterior, el porcentaje de aumento salarial para los **salarios nominales** por categoría que rige a partir del 1° de enero de 2017, es del **5,59 %**, resultante de la suma de los siguientes conceptos:

- a) 4% por concepto de Incremento salarial
- b) 1,59 % por concepto de correctivo pendiente del acuerdo anterior correspondiente al período 1/07/15-30/06/16, según acuerdo de Consejo de Salarios de 23 de diciembre de 2015

Los Salarios Mínimos nominales por categoría, para el personal operario, vigentes a partir del 1° de enero de 2017 son los que a continuación se detallan:

	Ajuste
	1,0559
CATEGORÍAS	01/01/17
Industria automotriz	\$ p/Hora
Categoría A	92,43
Categoría B	113,67
Categoría C	135,77
Categoría D	155,97
Categoría E	173,48
Categoría F	190,94

Industria de otros equipos de transporte	
Operario inicial	92,43
Operario práctico	113,63
Operario I	135,77
Operario II	155,97
Operario III	173,48

TERCERO: Asimismo se aclara que el ajuste del 2,5% para los salarios sumergidos, que refiere el artículo segundo del acta de consejo de salarios de fecha 15 de diciembre de 2016, es de carácter anual.

Leída que les fue la presente, se ratifica la misma y se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



The image contains five handwritten signatures. Three are in blue ink and two are in black ink. The signatures are stylized and cursive. One signature in the top center is clearly legible as 'Luis'. The other signatures are more abstract and difficult to decipher.